

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

4786 CAMPO DE GOLF DE SALAMANCA SA

La Junta General Ordinaria de accionistas, celebrada el día 29 de junio de 2023, acordó aumentar el capital social en la cuantía y condiciones que a continuación se indican, a los efectos de posibilitar el ejercicio por los accionistas de su derecho de suscripción preferente de conformidad con lo previsto en los artículos 304 y siguientes de la Ley de Sociedades de capital:

1) Aumentar el capital social de la compañía en la cifra de 1.024.000,00 € mediante la emisión de 2.000 acciones nuevas nominativas sin prima de emisión, de 512,00 euros de valor nominal cada una con los mismos derechos de las preexistentes.

2) Los accionistas de la compañía son titulares del derecho de suscripción preferente que la Ley les otorga, en la proporción que corresponda al valor nominal de las antiguas acciones.

3) Los señores accionistas pueden usar de su derecho de suscripción preferente en el plazo de dos meses contados desde la publicación del anuncio de oferta de suscripción de esta emisión en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

4) Durante el plazo de suscripción, los accionistas pueden suscribir los títulos mediante comunicación dirigida a esta sociedad, a la que acompañará certificación o resguardo acreditativo del ingreso del 100% del valor nominal de las acciones objeto de suscripción en la cuenta número ES17 3016 0182 1321 5031 7721 de Caja Rural de Salamanca.

5) Caso de no ser suscrito íntegramente el aumento de capital dentro del plazo fijado, se declarará su suscripción incompleta, quedando aumentado el capital en la cuantía de las suscripciones efectuadas, de conformidad con el artículo 311.1 de la Ley de Sociedades de capital.

Zarapicos, 30 de junio de 2023.- Administradores mancomunados, Don Juan María López Álvarez y don Luis Antonio Herrera Fernández-Luna.

ID: A230027930-1